



**GOBIERNO DE JALISCO**  
**FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL**  
**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**BASES**

**CONCURSO**

**C01/2016**

**“EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
CON LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE”**

# ANEXO 1

## ESPECIFICACIONES LICITACIÓN O CONCURSO C01/2016

“Equipo de cómputo y tecnologías de la información, con licenciamiento de software”

| PARTIDA | CANTIDAD | ARTÍCULO  | ESPECIFICACIONES<br>(MÍNIMAS CUANDO APLIQUE)   |
|---------|----------|---|--|
| 1       | 1        | Equipo de cómputo y tecnologías de la información | <p><b>(5) Laptop Tipo B</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procesador Intel® Core™ i5-6200U Processor 3 MB cache , 2 Cores, 4 Hilos, 2.3 GHz o su equivalente que tenga una calificación de al menos 1000 puntos en desempeño base SYSMARK 2014</li> <li>▪ Chipset Compatible con el procesador</li> <li>▪ Memoria Mínimo Memoria DDR3 SDRAM 8 GB a 1600 MHz, expandible a 16 GB.</li> <li>▪ Disco duro SATA de 500 GB, a 7200 RPM</li> <li>▪ Pantalla Pantalla LED HD de 14”, resolución de 1366 x 768.</li> <li>▪ Teclado En español Distribución Latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el período de la garantía.</li> <li>▪ Mouse Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.</li> <li>▪ Sistema Operativo se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro a 64 Bits en español OEM.</li> <li>▪ Software incluido Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVD que incluya el desktop y todos los controladores necesarios. Microsoft Office Pro 2016 a 64 bits en Español OEM</li> <li>▪ Tarjeta de Red Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.</li> <li>▪ Conectividad Wireless Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA.</li> <li>▪ Audio Integradas (estéreo).</li> <li>▪ Video Integrado</li> <li>▪ Unidad DVD +/-RW interno</li> <li>▪ Puertos y slots 1 puerto USB 3.0 (mínimo), 2 puertos USB 2.0 (mínimo), Conector para micrófono, Conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, 1 DisplayPort o mini DisplayPort, Puerto especial para conectar el docking station, 1 VGA.</li> <li>▪ Webcam Cámara web HD o superior, integrada al marco de la pantalla</li> <li>▪ Batería 7:00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica</li> <li>▪ Seguridad Tener integrado módulo de seguridad, TPM (Trusted Platform Module)</li> <li>▪ Peso 2.30 Kg. Máximo (opcional en el caso de solicitarlo DVD +/-RW incluido).</li> <li>▪ Accesorios Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.</li> <li>▪ Cargador/eliminador Si, con los cables necesarios para su conexión eléctrica, de la misma marca del equipo</li> <li>▪ Tarjeta Madre De la misma marca del fabricante del equipo</li> <li>▪ Lector de Huella Dactilar o Digital Incluida en el equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos</li> <li>▪ Impacto Ambiental Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT).</li> </ul> |

**(7) Laptop Tipo C**

- Procesador Intel® Core™ i7-6500U Processor 4 MB cache , 2 Cores, 4 Hilos, 2.5 GHz o su equivalente que tenga una calificación de al menos 1100 puntos en desempeño base SYSMARK 2014
- Chipset Compatible con el procesador
- Memoria Mínimo Memoria DDR3 SDRAM 8 GB a 1600 MHz, expandible a 16 GB
- Disco duro .ATA de 500 GB, a 7200 RPM
- Pantalla LED HD de 14", resolución de 1366 x 768.
- Teclado En español Distribución Latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el período de la garantía
- Mouse Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.
- Sistema Operativo se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro a 64 Bits en español, OEM.
- Software incluido Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios, Microsoft Office Pro 2016 a 64 Bits en español, OEM
- Tarjeta de Red Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.
- Conectividad Wireless Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA.
- Audio Integradas (estéreo).
- Video Integrado
- Unidad Óptica DVD +/-RW interno
- Puertos y slots 1 puerto USB 3.0 (mínimo), 2 puertos USB 2.0 (mínimo), Conector para micrófono, Conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, 1 DisplayPort o mini DisplayPort, Puerto especial para conectar el docking station, 1 VGA.
- Webcam Cámara web HD o superior, integrada al marco de la pantalla
- Batería 7:00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica
- Seguridad Tener integrado módulo de seguridad, TPM (Trusted Platform Module)
- Peso 2.30 Kg. Máximo (opcional en el caso de solicitarlo DVD +/-RW incluido).
- Accesorios Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.
- Cargador/eliminador con los cables necesarios para su conexión eléctrica, de la misma marca del equipo.
- Tarjeta Madre De la misma marca del fabricante del equipo
- Lector de Huella Dactilar o Digital Incluida en el equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos.
- Impacto Ambiental Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT).

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <p><b>(10) Computadora de Escritorio Tipo B</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procesador Intel® Core™ i5-6400 Processor 2.7 GHz, 6 MB, 4 Cores o su equivalente en desempeño, que tenga una calificación de al menos 1400 puntos en la métrica de SYSMARK 2014.</li> <li>▪ Chipset Compatible con el procesador</li> <li>▪ Memoria Mínimo 4 GB (2 X 2 GB o 1 x 4 GB ) DDR4 a 2133 MHz con crecimiento 32 GB</li> <li>▪ Disco Duro 500 GB A 7200 rpm SATA</li> <li>▪ Monitor Mínimo 19.5" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DVI y de corriente</li> <li>▪ Mouse Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.</li> <li>▪ En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.</li> <li>▪ Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.</li> <li>▪ Sistema Operativo se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro a 64 Bits en español, OEM.</li> <li>▪ Software incluido Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios, Microsoft Office Pro 2016 a 64 Bits en español, OEM.</li> <li>▪ Tarjeta de Red Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.</li> <li>▪ Tarjeta Inalámbrica Disponibilidad de puerto interno</li> <li>▪ Tarjeta de Video 1 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado</li> <li>▪ Tarjeta de Sonido Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos</li> <li>▪ Unidad Óptica DVD+/-RW SATA Interno</li> <li>▪ Puertos y slot 1 puerto para monitor VGA; 4 puertos USB, al menos dos 3.0; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.</li> <li>▪ Tarjeta Madre De la misma marca del fabricante del equipo</li> <li>▪ Gabinete Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.</li> <li>▪ Factor de Forma Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo</li> <li>▪ Fuente de Poder Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos.</li> <li>▪ Seguridad TPM, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB.</li> <li>▪ Impacto ambiental Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT)</li> </ul> |
|--|--|--|---|

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| 2 | 2 | Equipo de cómputo y tecnologías de la información | <p><b>(10) Bocinas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potencia estimada RMS, 16 Watts</li> <li>▪ Potencia RMS de Subwoofer, 5 Watts</li> </ul> <p>Conectividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tecnología de conectividad, Con conexión de cable 3.5MM</li> <li>▪ Canales de salida de audio, 2.1</li> <li>▪ Número de satélites, 2</li> <li>▪ Número de Subwoofer, 1</li> <li>▪ Botón de Encendido y Volumen</li> <li>▪ Fuente de Energía CA</li> <li>▪ Garantía, un año</li> </ul> <p><b>(3) Unidad óptica externa DVD ± RW portátil</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interfaz, USB 2.0 o superior</li> <li>▪ Tipo de unidad óptica, DVD±RW</li> <li>▪ Velocidad de lectura y escritura en cd, 24x</li> <li>▪ DVD-ROM, velocidad máxima, 8x</li> <li>▪ Windows y Mac</li> </ul> <p>Formatos soportados y velocidad de escritura:</p> <p>DVD+R, velocidad de escritura 8x<br/> DVD-R, velocidad de escritura 8x<br/> DVD-R Doble capa - velocidad de escritura 8x<br/> DVD+R Doble capa - velocidad de escritura 8x<br/> DVD+RW, velocidad de escritura 8x<br/> DVD-RW, velocidad de escritura 6x<br/> CD-R, velocidad de escritura 24x<br/> CD-RW, velocidad de escritura 24x<br/> DVD-RAM, velocidad de escritura 5x</p>   |
| 3 | 3 | Equipo de cómputo y tecnologías de la información | <p><b>(1) UNIDAD NAS DE ALMACENAMIENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Factor de Forma, Escritorio</li> <li>▪ Procesador, A 1.86 GHz de doble núcleo</li> <li>▪ Memoria, 2 Gb DDR3</li> <li>▪ Unidades de Disco Duro NAS (4):<br/> 8 TB (4X2 TB)<br/> 12 TB (4X3 TB)<br/> 16 TB (4X4 TB)<br/> 24 TB (4X6 TB)</li> <li>▪ Interfaz, SATA 3 Gbps</li> <li>▪ Niveles RAID compatibles, 0/1/5/6/10 / JBOD</li> <li>▪ Interfaz LAN:<br/> Estándares: IEEE802.3 (10BASE-T), IEEE802.3u (100BASE-TX), IEEE802.3ab (1000BASE-T), AUTO-MDIX.<br/> Número de Puertos: 2 RJ45.<br/> Transferencia de datos: 10/100/1000 Mbps (detección automática).<br/> Protocolos compatibles: TCP / IP.<br/> Servicios de Archivo de RED: CIFS / SMB, AFP, HTTP / HTTPS, FTP / SFTP, NFS.<br/> Puertos USB: 2 x 3.0 con una tasa de transferencia de 5 Gbps y 2 x 2.0 con una tasa de transferencia de 480Mbps.</li> <li>▪ Consumo de Energía, Máximo 86W</li> <li>▪ Discos Duros Compatibles:<br/> OP-HD1.0WR<br/> OP-HD2.0WR<br/> OP-HD3.0WR<br/> OP-HD4.0WR<br/> OP-HD6.0WR</li> <li>▪ Sistemas Operativos Compatibles:<br/> Desde Windows XP a Windows 10 todos en sus versiones de 32 y 64bits, Windows Server 2003R2, Windows Server 2003, Windows Server 2008R2, Windows Server 2008, Windows Server 2012R2, Windows Server 2012, Mac OS X 10.5 o posterior.</li> </ul> |

|   |   |                            |   |
|---|---|----------------------------|---|
| 4 | 4 | Licenciamiento de software | <p><b>(3 Suscripción para colección de arquitectura ingeniería y construcción versión 2017)</b><br/> <b>Software Autodesk con póliza de soporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nombre del Software: Autodesk Infrastructure Design Suite Premium 2016 y sus actualizaciones.</li> <li>▪ Incluye: Póliza de soporte y suscripción para la herramienta Autodesk Infrastructure Design Suite Premium, que incluye 3 asientos de red y actualización a las versiones liberadas durante la suscripción. Por 3 (tres) años.</li> <li>▪ Tipo de Licencia: Monousuario</li> <li>▪ Licenciamiento para Sector Gobierno</li> <li>▪ Idioma: Inglés</li> <li>▪ Productos incluidos en la Suite: <ul style="list-style-type: none"> <li>Autodesk Autocad</li> <li>Autodesk Autocad Map 3D</li> <li>Autodesk Navisworks simulate</li> <li>Autodesk Raster Design*Autodesk Recap</li> <li>Autodesk civil 3D Autodesk 3ds Max design *Autodesk Infracad*Autodesk utility Design * Autodesk Revit structure</li> </ul> </li> <li>▪ Mantenimiento: Mantenimiento Anual (un año) de la licencia: Autodesk Infrastructure Design Suite Premium Commercial Subscription (1 year) ACE.</li> <li>▪ Beneficios del Mantenimiento Anual: <ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho a bajar Actualizaciones de Software,</li> </ul> </li> <li>▪ Ventajas de la nube: <ul style="list-style-type: none"> <li>Almacenar, compartir y visualizar, Edición DWG, Visualización en dispositivos móviles, Renderización, Optimización, Análisis de energía, Colaboración, Análisis estructural.</li> </ul> </li> <li>▪ Licencia flexible: Trabaje con versiones anteriores de su software. Utilícelo en casa o en muchos otros lugares.Soporte técnico.</li> <li>▪ Servicios Incluidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de suscripción de Mantenimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de usuarios y permisos</li> <li>-Descargas de software</li> <li>-Tramite de licencias para uso en casa</li> <li>-Versiones anteriores.</li> <li>-Soporte Técnico Autodesk – levantamiento de caso de soporte</li> <li>-Herramientas 360</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>▪ Soporte técnico: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Atención Telefónica. (9:00 a.m. – 2:00 p.m. y 3:00 p.m. a 6 p.m.)</li> <li>-Atención web – Asistencia de escritorio remoto (9:00 a.m. – 2:00 p.m. y 3:00 p.m. a 6 p.m.)</li> <li>-Escalación a Soporte Autodesk</li> <li>-Respuesta en menos de 24 horas</li> <li>-Dudas técnicas (configuración de software, utilización de comandos de software)</li> <li>-Apoyo en instalación de licencias</li> </ul> </li> <li>▪ Fabricante y/o Proveedor: AUTODESK</li> </ul> |
|---|---|----------------------------|---|

|   |   |                            |  |
|---|---|----------------------------|--|
| 5 | 5 | Licenciamiento de software | <p><b>(3) Renovación licenciamiento software Creative Cloud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nombre del Software: Adobe Creative Cloud for Teams (CCT) para sector Gobierno.</li> <li>▪ Incluye: Acrobat Pro XI, Adobe Audition CC, Adobe Muse CC, Adobe Premiere Pro CC, After Effects CC, Bridge CC, Dreamweaver CC, Encore, Fireworks, Flash Builder Premium, Flash Professional CC, Illustrator CC, InCopy CC, InDesign CC, Lightroom, MediaEncoder CC, Photoshop CC, Prelude CC, SpeedGrade CC, Edge Tools &amp; Services (Edge Animate CC, Edge Inspect CC, Edge, Web Fonts, Edge Code CC, Edge Reflow CC y PhoneGap Build)</li> <li>▪ Tipo de Licencia: Por usuario, renovación Licencia de uso para 7 usuarios de la aplicación Adobe Creative Cloud. Por 1 (un) año</li> <li>▪ Idioma: Inglés / Español</li> <li>▪ Media: Proporcionar CD ó DVD / Página Web (URL) donde se pueda descargar la Media para la instalación de la Aplicación.</li> </ul> |
| 6 | 6 | Licenciamiento de software | <p><b>Licencias de Software (A continuación se especifica la cantidad de software)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Microsoft Office Estándar (Sector Gobierno)<br/>Número de Licencias: 22<br/>Versión 2016<br/>Idioma español<br/>Licenciamiento por volumen para gobierno</li> <li>▪ Microsoft Office Profesional (Sector Gobierno)<br/>Número de Licencias: (1 Laptop)<br/>Versión 2016<br/>Idioma español<br/>Licenciamiento por volumen para gobierno</li> <li>▪ Microsoft Project Standard (Sector Gobierno)<br/>Número de Licencias: 1 (1 Laptop)<br/>Versión 2016<br/>Idioma español<br/>Licenciamiento por volumen para gobierno</li> </ul>  |
| 7 | 7 | Licenciamiento de software | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Nitro Pro</b><br/>Número de Licencias: 5 (5 Laptop)<br/>Versión 10.5.8.44<br/>Idioma español<br/>Licenciamiento por volumen para gobierno</li> <li>▪ <b>Nero Classic</b><br/>Número de Licencias: 3 (3 Laptop)<br/>Versión 2016<br/>Idioma español<br/>Licenciamiento por volumen para gobierno</li> </ul>   |

|   |   |                            |   |
|---|---|----------------------------|---|
| 8 | 8 | Licenciamiento de software | <p><b>(22) UPS 1000VA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad de potencia de Salida, 1000VA, mínimo 500 Watts</li> <li>▪ Tensión Salida Nominal, 110-120V</li> <li>▪ Comunicación con la PC, A través de puerto y cable USB sin puentes ni adaptaciones.</li> <li>▪ Indicadores de estado LED en línea, Batería en actividad: Batería de reemplazo y falla.</li> <li>▪ Voltaje de entrada, hasta 120 V CA</li> <li>▪ Forma de Onda, Senoidal o Senusoidal</li> <li>▪ Supresión de Picos, Mínimo 160 Joules</li> <li>▪ Contactos de Salida tipo nema 5-15R, Mínimo 6 salidas en total y por lo menos 4 con respaldo de batería y el resto con supresión de picos.</li> <li>▪ Tipo de batería, sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración.</li> <li>▪ Tiempo de recarga de batería, 6 hrs máximo.</li> <li>▪ Tipo de enchufe, Nema 5-15P</li> <li>▪ Interface USB, USB</li> <li>▪ Garantía, 3 (tres) años en equipo, baterías 1 (un) año</li> <li>▪ Incluye, Cable USB, CD con Software y Manual del usuario</li> <li>▪ Tiempo de respaldo a media carga, mínimo 11 minutos</li> <li>▪ Debe Cumplir con las directivas RoHS</li> <li>▪ Presentar copia Certificaciones NOM y UL1778</li> </ul>  |
| 9 | 9 | Licenciamiento de software | <p><b>(22) Antivirus administrable por consola</b><br/>Requerimientos mínimos solicitados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Protección en Puntos Finales: Servidores, Equipos Móviles, Estaciones de Trabajo.</li> <li>▪ Compatible con Sistemas Operativos: Windows XP (32 y 64 bits) hasta Windows 10 (32 y 64 bits) en estaciones de trabajo y Servidores desde Windows 2003 Server a Windows 2012 Server, Linux y Mac OS.</li> <li>▪ Protección en Puntos Finales: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Antivirus</li> <li>-Antispyware</li> <li>-Firewall</li> <li>-Motor de Prevención contra intrusos</li> <li>-Motor de Detección de Intrusos</li> <li>-Control de aplicaciones</li> <li>-Control de dispositivos</li> <li>-Control Web</li> <li>-Terminal Server</li> </ul> </li> <li>▪ Características de la Solución: <ul style="list-style-type: none"> <li>*La solución deberá permitir que el uso e integración de las tecnologías de protección sea a través de políticas configurables y flexibles en un esquema jerárquico (dominios, sitios, grupos, subgrupo, cliente, usuario, localidades, etc.) para aplicar a perfilesde usuario o equipos.</li> <li>*La solución de protección deberá ser configurable para definir de forma flexible diferentes niveles de interacción con el usuario final, es decir permitir al usuario realizar algunas o varias funciones o restringirlas por completo.</li> <li>*La solución de protección deberá permitir que las actualizaciones llámese versiones, parches, adecuaciones o modificaciones propias de la solución de protección puedan realizarse de forma automatizada. Lo anterior deberá realizarse desde la consola central.</li> <li>*La solución deberá ser capaz de prevenir la desinstalaciór. Sin autorización de la herramienta e incluso poder utilizar una contraseña.</li> <li>*La solución deberá ser capaz de evitar que los procesos correspondientes que proveen la protección sean manipulados o comprometidos en forma mal intencionada o sin autorización.</li> <li>*La solución deberá ser capaz de enviar en forma automática a la consola y al fabricante los riesgos de seguridad detectados para su revisión y valoración.</li> <li>*En caso de ser necesario, la solución deberá poder desinstalar cualquier antivirus existente antes de hacer la instalación del nuevo, mediante las mejores prácticas asegurando el buen funcionamiento del equipo de cómputo.</li> <li>*La solución deberá permitir la configuración flexible de acciones a tomar ante la detección de riesgos de seguridad.</li> <li>*La solución deberá ser capaz de configurar notificaciones sobre la detección de riesgos en base a roles o perfiles de responsabilidad.</li> <li>*La solución deberá ser capaz de soportar esquemas de replicación, balanceo de cargas en las</li> </ul> </li> </ul> |



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | <p>consolas de administración centralizadas para estar abiertos a la implementación de planes de recuperación de desastres y disponibilidad de servicio.</p> <p>*La solución deberá ser capaz de integrarse al directorio activo para importar y configurar estructuras organizacionales (usuarios y equipos) para ser cubiertos con la protección de seguridad.</p> <p>*La solución debe ser capaz de manejar diferentes formas de instalación en los equipos de los usuarios finales (por ejemplo interactiva, silenciosa, reiniciar equipo o no).</p> <p>*La solución deberá contar con el respaldo de una base de datos de conocimientos, descargas, actualizaciones, documentación, soporte, seguimientos de casos de escalación, despliegue de información provista y mantenida directamente por el fabricante.</p> <p>*La solución deberá ser capaz de manejar un esquema que incluya cuarentena centralizada de los riesgos de seguridad detectados.</p> <p>*Que el idioma de la Solución, soporte y documentación estén disponibles en español.</p> <p>▪ Características de la Solución:</p> <p>*La solución deberá de ser capaz de proveer protección de seguridad tanto a usuarios finales administrados centralmente como a usuarios finales que descentralizados.</p> <p>*La solución deberá de ser capaz de proveer protección de seguridad tanto a usuarios finales como a servidores como servidores de propósitos específicos o aplicativos.</p> <p>*La aplicación deberá de ser capaz de poder remover antivirus de diversos fabricantes antes de poderse instalar el cliente.</p> <p>*La solución deberá de ser capaz de soportar la administración centralizada.</p> <p>*La solución deberá ser capaz de soportar el uso de BDs externas (no propietarias de la solución) por ejemplo SQL server.</p> <p>*La tecnología de protección provista por la solución deberá ser altamente efectiva para la detección y remoción de riesgos de seguridad en la categoría de rootkits, amenazas de virus, gusanos, troyanos, software espía, software malicioso, entre otros.</p> <p>*La instalación del agente de protección deberá poder realizarse de al menos los siguientes métodos; local utilizando la media de instalación, remotamente desde la consola, por medio de un servidor de intranet o utilizando herramientas de distribución de terceros.</p> <p>*La comunicación del agente con la consola de administración deberá poder realizarse por medio de los protocolos http y https para no provocar modificaciones en la configuración de los switches.</p> <p>*La solución deberá actualizar su contenido (firmas de detección de virus, firmas de detección de intrusos, listado de aplicaciones) desde la consola de administración, desde Internet, desde un equipo definido para la actualización local, inclusive sin forma manual.</p> <p>*La solución de protección deberá incluir tecnología de antivirus y antispyware que detecte intentos de infección desde unidades de disco, unidades removibles, unidades compartidas, así como memoria.</p> <p>*La solución de protección podrá ser configurada para que al intentar abrir la interface del usuario solicite una contraseña, en caso de no conocer la contraseña, el usuario no podrá abrir la interface.</p> <p>*Las políticas para la solución de protección deberán poderse aplicar por computadora o por usuario, deberán poderse aplicar por grupo, subgrupo o a todo el universo de equipos.</p> <p>*La solución de protección deberá tener capacidad para identificar el tipo de red al cual se están conectando para adecuar las políticas de protección de antivirus y antispyware, Firewall, IPS, control de Dispositivos, así como de políticas de actualización. La detección de la ubicación deberá poder realizarse por al menos las siguientes variables; rango de dirección IP, dirección IP/nombre del servidor de nombres DNS, dirección IP/nombre del servidor de WINS, default Gateway.</p> <p>▪ Consola de Administración:</p> <p>*Deberá Contar con consola centralizada la cual pueda monitorear los Endpoint</p> <p>*Capacidad de Acceder a la consola a través de un navegador WEB (internet Explorer, Edge, Mozilla, Firefox, Chrome).</p> <p>*Representación gráfica del estado actual de seguridad.</p> <p>*Deberá funcionar como repositorio central de políticas para tecnologías de antivirus, firewall personal, detección y prevención de intrusos así como de protección al sistema operativo y control de dispositivos.</p> <p>*Deberá contar con un esquema de autenticación local, con enlace al directorio activo o con un enlace de RSA para autenticación fuerte.</p> <p>*Funcionar como repositorio para distribución de actualizaciones a Enpoint.</p> <p>*La consola de administración deberá permitir la generación de reportes gráficos que permitan identificar:</p> <p>a) Los intentos de infección más repetidos en el ambiente de la convocante, los equipos con</p> |
|--|--|--|--|

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <p>mayor Número intentos de infección, versión del agente de protección instalado en los equipos y un reporte de los equipos con las firmas de contenido.</p> <p>b) Deberá integrar una función que permita reconocer equipos que no tengan el agente de protección instalado. Para posteriormente enviárselo a través de la consola.</p> <p>c) Deberá permitir la instalación remota del agente de protección en los equipos que no cuenten con él. La instalación deberá poderse realizar dando el nombre del equipo su dirección IP o una lista combinando ambas opciones.</p> <p>▪ Tecnología Antivirus:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*La tecnología de Antivirus deberá contar con certificación ICSA Labs en los siguientes rubros: Antivirus clearing criteria y Desktop/Server antivirus detection.</li> <li>*Deberá ser capaz de detectar y eliminar spyware.</li> <li>*Deberá ser capaz de analizar los mensajes de correo electrónico recibidos en los protocolos SMTP (Simple Mail Transfer Protocol) y POP3 (Post Office Protocol).</li> <li>*Deberá poder actualizar sus definiciones de virus desde Internet, el servidor central y desde un repositorio local, la actualización de definiciones deberá poderse programar para realizarse en un horario que no provoque afectación a la red.</li> <li>*Deberá ser capaz de realizar las actualizaciones de forma óptima, firmas de virus así como el motor de búsqueda.</li> <li>*Deberá ser capaz de analizar archivos comprimidos en al menos los siguientes formatos: ZIP, RAR y TAR deberá ser capaz de analizar hasta 10 niveles de compresión.</li> <li>*Deberá de ser capaz de definir exclusiones por tipo de archivo.</li> <li>*Las políticas de antivirus de la solución deberán poderse adaptar de acuerdo al reconocimiento de la red a la cual se está conectando.</li> <li>*El fabricante de la solución deberá tener su propio centro de investigación y respuesta de virus, además debe poder generar actualización a contenidos para las tecnologías de antivirus, el firewall personal y detección y prevención de intrusos.</li> <li>*El agente deberá ofrecer protección al descargar archivos desde internet, al validar que el archivo descargado tenga una reputación aceptable, o en. Términos de distribución y antigüedad del mismo a nivel mundial.</li> <li>*Deberá contar con herramientas que permitan escanear máquinas virtuales off-line.</li> <li>*Deberá contar con la capacidad de excluir en las máquinas virtuales, todos aquellos archivos que ya hayan sido escaneados de una imagen base, con la finalidad de reducir el consumo de recursos.</li> </ul> <p>▪ Firewall personal y prevención de Intrusos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*El Firewall deberá ser capaz de analizar el tráfico en paquetes de tipo TCP, UDP, IP y en flujo de datos.</li> <li>*El Firewall deberá permitir la definición de reglas por aplicación, por protocolo.</li> <li>*El Firewall deberá integrar un módulo de detección y prevención de intrusos, deberá contener firmas de ataques, estas firmas deberán ser actualizadas desde Internet o desde el servidor central.</li> <li>*El Firewall de la solución deberá ser capaz de detectar y deshabilitar controladores de programas como WinPcap y VMware por considerarse riesgosos.</li> <li>*El Firewall de la solución deberá contener un módulo que permita el reconocimiento de explotación de vulnerabilidades no importando el método de explotación que se esté utilizando.</li> <li>*La tecnología de firewall de la solución deberá tener un módulo de inspección profunda para los protocolos DHCP, DNS y WINS.</li> <li>*La tecnología de firewall de la solución deberá ser capaz de configurar el navegador en modo seguro de tal manera que no publique la versión del navegador ni la dirección IP con la que sale a Internet.</li> <li>*La tecnología de firewall de la solución deberá ser capaz de detectar y bloquear ataques de OS fingerprint y de generación de secuencias de TCP.</li> <li>*La tecnología de detección de intrusos de la solución deberá incluir ataques en diferentes categorías, las categorías incluidas deberán ser: ataques de buffer overflow, puertas traseras, ataques de negación de servicios, programas de P2P, Mensajeros y propagación de amenazas.</li> <li>*La tecnología de detección de intrusos también se deberá integrar al navegador de internet, para brindar protección a los usuarios finales.</li> </ul> |
|--|--|--|---|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Control de Aplicaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>*La tecnología de protección de la solución al sistema operativo debe incluir mecanismos que eviten la ejecución de procesos maliciosos, estos procesos deberán poder ser definidos a través de políticas.</li> <li>*La tecnología de protección de la solución al sistema operativo deberá incluir mecanismos que eviten la escritura, lectura o modificación de archivos o directorios. Estos deberán poderse definir a través de políticas,</li> <li>*La tecnología de protección de la solución al sistema operativo deberá incluir mecanismos que eviten la escritura, modificación o eliminación de llaves de registro. Las llaves de registro a proteger deberán definirse por medio de políticas.</li> </ul> </li> <br/> <li>▪ <b>Características de bloqueo de dispositivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>*La tecnología de bloqueo de dispositivos de la solución deberá permitir el bloqueo de los siguientes dispositivos: USB, bluetooth, PCMCIA, SCSI. Tarjetas inalámbricas, además deberá permitir la definición de nuevos dispositivos por medio del Glass ID y Device ID.</li> <li>*La tecnología de bloqueo de dispositivos de la solución deberá permitir la creación de exclusiones para permitir el bloqueo de USB pero no del teclado y el Mouse por ejemplo.</li> <li>*La tecnología de bloqueo de dispositivos de la solución deberá permitir el bloqueo de ejecución de programas desde dispositivos removibles. La tecnología de bloqueo de dispositivos de la solución deberá permitir utilizar los dispositivos removibles como solo lectura.</li> </ul> </li> <br/> <li>▪ <b>Proveedor (CANAL):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>*El CANAL deberá entregar carta en la que el fabricante lo acredite como canal autorizado para ofrecer los productos de la solución presentada.</li> <li>*El CANAL deberá contar con al menos 2 personas certificadas para la implementación de la solución. Deberá anexar copia de los certificados vigentes de dicha persona.</li> <li>*La propuesta deberá incluir la puesta a punto de consola(s)-servidor(es) con 10 (diez) puntos terminales de manera presencial o remota.</li> <li>*La propuesta deberá incluir Soporte Técnico presencial y remoto durante la vigencia de la solución.</li> <li>*El CANAL deberá entregar carta con los requerimientos mínimos de hardware, mismos que deberá ser compatibles con todos los sistemas operativos y servidores, para la instalación del antivirus en clientes y servidores de tal manera que valide el correcto funcionamiento del antivirus en las estaciones de trabajo. En caso de encontrar equipo con características inferiores presentar reporte.</li> <li>*La propuesta deberá incluir un documento de los niveles de SLAs, así como un esquema de escalamiento de acuerdo a severidad.</li> <li>*En el documento SLA. Deberá incluir, números locales de la Zona Metropolitana de Guadalajara de su área se soporte técnica y celulares de los ingenieros que brindarán el soporte técnico.</li> <li>*La carta anterior deberá describir detalladamente el servicio de soporte técnico y solución de problemas, cuya escalación será, en primera instancia remota (número telefónico, correos, chat) y posteriormente, en caso de requerirse, deberá ser presencial sin costo adicional. Estos sen/icias deberán ser independientes a los que ofrezca el fabricante ya que se considerará al fabricante como el último nivel del escalación de soporte técnico y solución de problemas.</li> <li>*Al finalizar cada soporte técnico, el Proveedor deberá entregar un reporte que evidencie su asistencia técnica, firmado y sellado por el encargado de administrar la herramienta en la Dependencia.</li> <li>*El Proveedor deberá llevar una bitácora de registro para la solución de incidentes, la cual deberá incluir número de evento, ticket o folio, seguimiento y fechas de levantamiento y solución. Esta bitácora deberá entregarse al área técnica correspondiente en la Dependencia.</li> <li>*El proveedor deberá ser el responsable del transporte hacia/desde la dependencia donde haya necesidad de instalar la herramienta o brindar soporte por fallos a la misma.</li> <li>*La propuesta deberá incluir capacitación on-line.</li> <li>*Deberá presentar carta compromiso especificando que el tipo de licenciamiento no va ligado al hardware en donde está instalado.</li> </ul> </li> <br/> <li>▪ <b>Vigencia: Anual</b></li> <br/> <li>▪ <b>Creación de Discos de Recuperación CD/USB:</b> Que permita la creación de discos de rescate con el arranque del sistema y el antivirus instalado para que siempre pueda arrancar, analizar o desinfectar una PC en cualquier situación.</li> <br/> <li>▪ <b>Características Adicionales:</b> Consumo mínimo de recursos para evitar la disminución del performance en el equipo.</li> </ul> |
|--|--|--|--|

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Media: Proporcionar CD ó DVD / Página Web (URL) donde se pueda descargar la Media para la instalación de la Aplicación.</li> </ul> <p><b>Garantías</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 5 Laptop Tipo B<br/>El fabricante deberá ofrecer por tres años, mano de obra y sitio</li> <li>▪ 7 Laptop Tipo C<br/>El fabricante deberá ofrecer garantía por tres años en mano de obra y sitio.</li> <li>▪ 10 Computadoras de Escritorio TIPO B<br/>El fabricante deberá ofrecer garantía por tres años en mano de obra y sitio.</li> <li>▪ 10 Bocinas<br/>El fabricante deberá ofrecer garantía 1 año</li> <li>▪ 3 Unidad óptica externa DVD ± RW portátil<br/>El fabricante deberá ofrecer garantía 1 año</li> <li>▪ 1 UNIDAD NAS DE ALMACENAMIENTO<br/>El fabricante deberá ofrecer garantía mínima por un año en todos sus componentes.</li> <li>▪ 3 Software Autodesk con Póliza de Soporte<br/>(3 Suscripción para colección de arquitectura ingeniería y construcción versión 2017) Software Autodesk con póliza de soporte</li> </ul> <p>El fabricante deberá ofrecer mantenimiento Anual (un año) de la licencia: Autodesk Infrastructure Design Suite Premium Commercial Subscription (1 year) ACE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 3 Renovación Licenciamiento Software Creative Cloud<br/>Tipo de Licencia<br/>Por usuario, renovación Licencia de uso para 3 usuarios de la aplicación Adobe Creative Cloud.<br/>Por 1 (un) año.</li> <li>▪ 22 Licencia de Software<br/>Considerar las características de las bases anteriormente descritas.</li> <li>▪ 20 UPS 1000VA<br/>El fabricante deberá ofrecer garantía 3 años en equipo, baterías 1 año.</li> <li>▪ 22 Antivirus Administrable por Consola<br/>Vigencia Un año.<br/>Creación de Discos de Recuperación CD/USB.<br/>Que permita la creación de discos de rescate con el arranque del sistema y el antivirus instalado para que siempre pueda arrancar, analizar o desinfectar una PC en cualquier situación.</li> </ul> <p><b>Obligaciones de los participantes</b></p> <p>5 Laptop Tipo B<br/>CondicionesGenerales</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización.</li> <li>2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo quese oferte como superior mediante carta.</li> <li>3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la informaciónde acuerdo a su cotización</li> <li>4.- Vigencia del documento: 60 días a partir de la fecha de sello de validación.</li> </ol> |
|--|--|--|---|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | <p><b>7 Laptop Tipo C</b><br/>Condiciones Generales</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización.</li> <li>2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.</li> <li>3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización</li> <li>4.- Vigencia del documento: 60 días a partir de la fecha de sello de validación.</li> </ol> <p><b>10 Computadoras de Escritorio tipo B</b><br/>Condiciones Generales</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán estar integrados desde fábrica.</li> <li>2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.</li> <li>3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización</li> <li>4.- Vigencia del documento: 60 días a partir de la fecha de sello de validación.</li> </ol> <p><b>10 Bocinas</b><br/>Condiciones Generales</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones técnicas y garantía en su cotización.</li> <li>2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.</li> <li>3.- Deberá presentar datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.</li> <li>4.- Vigencia del documento: 60 días a partir de la fecha de sello de validación.</li> </ol> <p><b>3 Unidad Óptica externa DVD +/- WR portátil</b><br/>Condiciones generales</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones técnicas y garantía en su cotización.</li> <li>2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.</li> <li>3.- Deberá presentar datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.</li> <li>4.- Vigencia del documento: 60 días a partir de la fecha de sello de validación.</li> </ol> <p><b>1 Unidad NAS de almacenamiento</b><br/>Observaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Mencionar marca, modelo, especificaciones técnicas y garantía.</li> <li>2.-Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.</li> <li>3.-Deberá presentar datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.</li> <li>4.-Deberá presentar la carta de distribuidor Autorizado o certificado emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.</li> <li>5.- El proveedor deberá de considerar la instalación y puesta a punto de la solución incluyendo la totalidad de interfaces, cables y conectores necesarios para la correcta operación de la solución.</li> <li>6.- Deberá de considerar cualquier otro tipo de componente en HW, SW, mano de obra, viáticos, traslados, etc. Que se requieran para la correcta instalación, configuración y puesta a punto de los componentes de la solución, estos puntos deberán de estar incluidos en el precio de su propuesta.</li> <li>7.- Se deberá entregar memoria técnica a detalle de la instalación de cada uno de los componentes que integran la presente solicitud y de la operación del conjunto de la misma</li> </ol> |
|--|--|--|--|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | <p><b>3 Software Autodesk con Póliza de Soporte</b><br/> <b>Observaciones</b><br/> (3 Suscripción para colección de arquitectura ingeniería y construcción versión 2017)<br/> Software Autodesk con póliza de soporte</p> <p>1.- Especificar que cada licencia deberá de ir con su respectiva suscripción de mantenimiento anual<br/> 2.- Media Proporcionar CD o DVD / Página Web (URL) donde se pueda descargar la Media para la instalación de la Aplicación</p> <p><b>3 Renovación Licenciamiento Software Creative Cloud</b><br/> <b>Condiciones</b></p> <p>1.-Especificar marca, versión y especificaciones del software en su cotización.<br/> 2.- Vigencia del documento: 60 días a partir de la fecha de sello de validación.</p> <p><b>22 Licencias de Software</b><br/> <b>Condiciones Generales</b></p> <p>1.- Mencionar marca, versión y especificaciones del software en su cotización.<br/> 2.- Vigencia del documento: 60 días a partir de la fecha de sello de validación.<br/> 3.- Proporcionar CD o DVD / Página Web (URL) donde se pueda descargar la Media para la instalación de la Aplicación</p> <p><b>22 UPS 1000VA</b><br/> <b>Observaciones</b></p> <p>1.-Mencionar marca, modelo, especificaciones técnicas y garantía en su cotización.<br/> 2.-Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.<br/> 3.-Deberá presentar datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.<br/> 4.- Vigencia del documento: 60 días a partir de la fecha de sello de validación.</p> <p><b>Antivirus Administrable por Consola</b><br/> <b>Condiciones Generales</b></p> <p>1.- Mencionar marca, versión y especificaciones del software en su cotización.<br/> 2.- Vigencia del documento: 60 días a partir de la fecha de sello de validación.</p> |
|--|--|--|--|

## ANEXO 2

### JUNTA ACLARATORIA CONCURSO C01/2016"

"Equipo de cómputo y tecnologías de la información, con licenciamiento de software"

**11 DE NOVIEMBRE DE 2016**

A LAS 09:00 HORAS

#### NOTAS ACLARATORIAS

- 1 Solo se aceptarán preguntas presentadas con este formato.
- 2 Las bases no estarán a discusión en la junta, el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
- 3 Este documento podrá ser entregado vía correo electrónico [fmccd@ciudadcreativadigital.mx](mailto:fmccd@ciudadcreativadigital.mx). **Antes de las 16:00 horas del día 09 de noviembre de 2016.**

Se recomienda confirmar la recepción del formato, ya que no nos haremos responsables por lo recibido fuera de tiempo

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA: \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE LEGAL \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

NOTA: Favor de llenar en COMPUTADORA

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

## ANEXO 3

### CARTA DE PROPOSICIÓN CONCURSO C01/2016

**“COMISIÓN”** DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
DEL FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL  
P R E S E N T E

Me refiero a mi participación en el Concurso C01/2016, relativo a la adquisición de Equipo de cómputo y tecnologías de la información, con licenciamiento de software.

Yo, nombre, en mi calidad de Representante Legal de **“PARTICIPANTE”**, tal y como o acredito con los datos asentados en el anexo 4, manifiesto ***bajo protesta de decir verdad*** que:

1. Hemos leído, revisado y analizado con detalle las bases y sus anexos del presente **“PROCESO”**, proporcionados por la **“CONVOCANTE”**, estando totalmente de acuerdo.
2. Mi representada, en caso de resultar adjudicada se compromete a suministrar los bienes del presente **“PROCESO”** de acuerdo con las especificaciones en que me fueran aceptadas en el Dictamen Técnico y con los precios unitarios señalados en la propuesta económica.
3. Hemos formulado cuidadosamente todos los precios unitarios propuestos, considerando las circunstancias previsibles, que puedan influir. Los precios se presentan en Moneda Nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen desde la elaboración del bien y hasta su recepción por parte de la **“CONVOCANTE”** por lo que aceptamos todas y cada una de las condiciones ahí establecidas.
4. Si resultamos favorecidos en la presente licitación, nos comprometemos a firmar el contrato respectivo dentro de los días 11 a los 13 hábiles siguientes contados a partir de la notificación de la Resolución de Adjudicación y a entregar la garantía correspondiente dentro del término señalado en las bases de la presente licitación.
5. Mi representada, no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 19 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.
6. Expreso mi consentimiento y autorización para que en el caso de salir adjudicado, LA **“CONVOCANTE”** pueda retener y aplicar las cantidades que se generen por concepto de penas convencionales, de los importes que la **“CONVOCANTE”** deba cubrir por concepto de pago de facturas. Lo anterior, sin perjuicio de la garantía que deban otorgar de acuerdo a lo señalado en el punto 15 de estas bases.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma del Representante Legal



## ANEXO 4 ACREDITACIÓN CONCURSO C01/2016

### “COMISIÓN” DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL P R E S E N T E

Yo, ((Nombre del Representante Legal)), manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta del presente proceso, a nombre y representación de (“**NOMBRE DE LA EMPRESA**”), por lo que en caso de **falsear** los documentos o algún dato, **acepto que se apliquen** las medidas disciplinarias tanto a mí como a mí representada, en los términos de la ley de la materia, incluyendo la descalificación del presente proceso y que sancionen a mí representada de acuerdo a los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y 88 de su Reglamento.

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del “PARTICIPANTE”:</b>  |   |
| <b>No. de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno de Jalisco:</b> <i>(en caso de contar con él)</i>  |   |
| <b>No. de Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM):</b> <i>(en caso de contar con él)</i>   |   |
| <b>No. del Registro Federal de Contribuyentes:</b>   |   |
| <b>Domicilio:</b> <i>(Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal)</i>   |   |
| <b>Municipio o Delegación:</b>   | <b>Entidad Federativa:</b>  |
| <b>Teléfono (s):</b>   | <b>Fax:</b>   |
| <b>Correo Electrónico:</b>   |   |
| <i>Para Personas Jurídicas:</i>  |   |
| <b>Número de Escritura Pública:</b> <i>(en la que consta su Acta Constitutiva y sus modificaciones* si las hubiera)</i>  |   |
| <b>Fecha y lugar de expedición:</b>  |   |
| <b>Nombre del Fedatario Público,</b> mencionando si es Titular o Suplente:   |   |
| <b>Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:</b>  |   |
| <b>Tomo:</b>   |   |
| <b>Libro:</b>  |   |
| <b>Agregado con número al Apéndice:</b>  |   |
| *NOTA: En caso de que hubiere modificaciones <b>relevantes</b> al Acta Constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), deberá mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de la misma. |   |
| <i>Únicamente para Personas Físicas:</i>   |   |
| <b>Número de folio de la Credencial para Votar:</b>  |   |
| P<br>O<br>D<br>E<br>R  | <i>Para Personas Físicas o Jurídicas que comparezcan a través de Apoderado, con Poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio, que les faculte para comparecer al proceso y a la firma del contrato que resulte del mismo: (en caso de ser Personas Jurídica y el poder se otorgue en la escritura del acta constitutiva, manifestarlo en este cuadro)</i> |
|  | <b>Número de Escritura Pública:</b>   |
|  | <b>Tipo de poder:</b>   |
|  | <b>Nombre del Fedatario Público,</b> mencionando si es Titular o Suplente:  |
|  | <b>Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:</b>   |
|  | <b>Tomo:</b>  |
|  | <b>Libro:</b>   |
|  | <b>Agregado con número al Apéndice:</b>   |
|  | <b>Lugar y fecha de expedición:</b>   |
|  | Clasificación de la empresa: <b>Micro</b> <input type="checkbox"/> <b>Pequeña</b> <input type="checkbox"/> <b>Mediana</b> <input type="checkbox"/> <b>Grande</b> <input type="checkbox"/>   |
| Tipo de empresa: <b>Comercializadora</b> <input type="checkbox"/> <b>Productora</b> <input type="checkbox"/> <b>Servicio</b> <input type="checkbox"/> <b>local</b> <input type="checkbox"/> <b>Nacional</b> <input type="checkbox"/> <b>Int..</b> <input type="checkbox"/>         |   |

PROTESTO LO NECESARIO  
Nombre y firma del Representante Legal

**ANEXO 5**  
**PROPUESTA TÉCNICA**  
**CONCURSO C01/2016**

**“COMISIÓN” DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**  
**DEL FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL**  
**P R E S E N T E**

| Partida | Cantidad | Articulo | Marca | Modelo | Especificaciones |
|---------|----------|----------|-------|--------|------------------|
|         |          |          |       |        |                  |
|         |          |          |       |        |                  |
|         |          |          |       |        |                  |
|         |          |          |       |        |                  |
|         |          |          |       |        |                  |
|         |          |          |       |        |                  |

Yo Nombre \_\_\_\_\_ en mi calidad de Representante Legal del **“PARTICIPANTE”**, tal y como o acredito con los datos asentados en el anexo 4, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado cumpliré con mi ofrecimiento de:

- a) Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 un periodo mínimo de 1 año de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de cada uno de los bienes ofertados
  
- b) Entregar los bienes en un plazo de 15 días naturales contados a partir de la fecha del contrato.

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma Representante Legal**

**ANEXO 6**  
**PROPUESTA ECONÓMICA**  
**CONCURSO C01/2016**

**“COMISIÓN”** DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
 DEL FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL  
 P R E S E N T E

| PARTIDA | CANTIDAD | ARTÍCULO | MARCA | MODELO | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|---------|----------|----------|-------|--------|-----------------|-------|
|         |          |          |       |        |                 |       |
|         |          |          |       |        |                 |       |
|         |          |          |       |        |                 |       |
|         |          |          |       |        |                 |       |
|         |          |          |       |        |                 |       |
|         |          |          |       |        |                 |       |
|         |          |          |       |        |                 |       |
|         |          |          |       |        |                 |       |
|         |          |          |       |        | SUBTOTAL        |       |
|         |          |          |       |        | I.V.A.          |       |
|         |          |          |       |        | GRAN TOTAL      |       |

CANTIDAD CON LETRA:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 30 **días naturales** contados a partir de la apertura de la propuesta económica y que son especiales a Gobierno, por lo cual son más bajos de los que rigen en el mercado.

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma Representante Legal

## ANEXO 7

### TEXTO DE FIANZA DEL 10% GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Los “**PROVEEDORES**” que opten por garantizar el cumplimiento del contrato a través de Fianza, deberán presentarla con el siguiente texto:

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 36º Y 37º DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE \$ \_\_\_\_\_ (CANTIDAD CON LETRA) A FAVOR DEL FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL.

PARA: GARANTIZAR POR (NOMBRE DEL “PROVEEDOR”) CON DOMICILIO EN \_\_\_\_\_ COLONIA \_\_\_\_\_ CIUDAD \_\_\_\_\_, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL **CONTRATO No. \_\_\_\_**, DE **FECHA** \_\_\_\_\_, CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ \_\_\_\_\_.

ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR UN AÑO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA BUENA CALIDAD DE LOS BIENES, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADO Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON LA PRESENTACIÓN POR PARTE DE NUESTRO FIADO, DE LA ORIGINAL DE LA MISMA.

ESTA FIANZA ESTARÁ VIGENTE EN CASO DE SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS O RECURSOS HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN.

ESTA FIANZA PERMANECERA EN VIGOR AUN EN LOS CASOS EN QUE EL FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL, OTORQUE PRORROGAS A (PROVEEDOR) PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

LA AFIANZADORA RENUNCIA EN FORMA EXPRESA A APLICAR LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS QUE DICE: LA PRORROGA O ESPERA CONCEDIDA POR EL ACREEDOR AL DEUDOR PRINCIPAL, SIN CONSENTIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS, EXTINGUE LA FIANZA.

ESTA FIANZA ESTARÁ VIGENTE EN CASO DE SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS O RECURSOS HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN DEFINITIVA, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACTORES EN RAZÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA.

EN EL CASO DE QUE LA PRESENTE SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279 AL 283 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.